Impresionantes Columnas de Humo Sobre Tokío, Señalan el Efecto de las Bombas

POR EL SUR AMENAZAN A BERLIN

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6126 ★ Santa Fe, sábado 17 de febrero de 1945. ★ 8 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Probabilidades de Konev de Conquistar la Capital

MOSCU, 16. (ANS). — Las últimas operaciones en el frente oriental perfilan al mariscal Konev como el hombre que conquistará a Berlín. Su amenaza contra la capital alemana es ahora casi mayor que la de las fuerzas que comanda el mariscal Zhukov, establecidas en el Oder, pues los alemanes que se oponen a las fuerzas de Zhukov en el Este ven seriamente amenazados sus flancos. Las fuerzas de Konev están amenazando el triángulo situado a unos 90 kilómetros de Berlín, formado por las ciudades de Cottbus, Guben y Forst. Con los últimos avances realizados, el mariscal Konev ha reducido a la mitad la distancia que lo separaba de Berlín y los observadores locales atribuyen a Konev más chance que a Zhukov para llegar primero a los suburbios de la capital alemana.

★ **La ofensiva en Silesia**

MOSCU, 16. (A.N.S.). — Las fuerzas del primer ejército de Ucrania, prosiguiendo con creciente impulso su ofensiva en Silesia, han llegado a los accesos de Gorlitz, sobre el río Neisse y su ala derecha lanzándose a la batalla por Berlín desde el sur, han penetrado profundamente en la provincia de Brandeburgo, estableciendo contacto con el ala meridional del ejército del mariscal Zhukov, según noticias aun no confirmadas. Avanzando con la misma velocidad que en las fases iniciales de la ofensiva invernal rusa, las tropas del mariscal Konev traspusieron la frontera de Silesia y penetraron 38 kilómetros o más en la provincia de Brandeburgo, convergiendo ahora rápidamente sobre los baluartes alemanes de Cottbus y Gruben, que protegen los accesos sudorientales de Berlín.

★ **Fortalezas nazis amenazadas**

Una espectacular irrupción amenaza introducir una cuña entre Berlín y Dresden, agravándose aún más la situación de los alemanes, cuyo frente parece estar desmoronándose en toda su extensión bajo los demoledores golpes de los rusos que ya han cruzado la línea del Oder o han llegado hasta ella, en un frente de casi 480 kilómetros, que se extiende desde el norte de Berlín hasta la cerca de la frontera checoeslovaca. Despachos del frente anuncian que las fuerzas de Konev han llegado al río Neisse, que es la última barrera fluvial importante, antes de Dresden y en los accesos de Goerlitz, fortaleza que está a 78 kilómetros de la capital de Sajonia. Es posible que Goerlitz esté ya sometida a los ataques de las fuerzas soviéticas, las cuales según informaciones de origen enemigo, han conseguido ya atravesar ese río y han establecido contacto con las tropas del mariscal Zhukov, concentradas a lo largo del Oder, directamente al este de Berlín, en un punto a [illegible] kilómetros al norte de Fürstenberg, capturada ayer.

Las informaciones oficiales soviéticas no dan noticias acerca de la batalla que se libra en el frente del primer ejército de Rusia Blanca, entre 50 y 60 kilómetros al Este de Berlín, pero despachos del frente expresan que tropas y material bélico soviéticos, afluyen continuamente para un asalto en masa contra la capital nazi.

En el centro de la línea de Konev fueron ocupadas Sommerfeld y Sorau, y despachos enemigos dicen que los rusos han avanzado 19 kilómetros o más, al oeste de la primera, llegando a la zona al noroeste de Forst, donde se hallan a sólo 20 kilómetros de Cottbus y a 16 del río Spree, que más al norte atraviesa Berlín. La caída de esta última ciudad colocaría a las tropas soviéticas sobre la carretera militar que conduce directamente a Berlín, de la que Cottbus se encuentra a 76 kilómetros al sudeste.

★ **Fulminantes avances**

MOSCU, 16. (A.N.S.). — La llegada de fuerzas del primer ejército de Ucrania al río Neisse y la irrupción de las mismas en la provincia de Brandeburgo por el sur, revela en forma clara la estrategia seguida en la actual ofensiva por el comando ruso, que una vez más parece haber engañado completamente al enemigo. Mientras el fulminante avance de las fuerzas de Zhukov, desde Varsovia hasta el Oder, quebró el centro de la línea enemiga en sus asaltos contra los sectores de Francfort y Kuestrin, inmovilizando a las fuerzas nazis destinadas a la defensa de Berlín, y en este interín, el mariscal Konev se lanzó contra el flanco de la Wehrmacht, lo cual creó un peligro aun más grande para el sur y el centro de Alemania.

Por otra parte los bombardeos tácticos soviéticos a la zona entre el Oder y el Spree, han debilitado una excelente red de carreteras y ferrocarriles laterales, en el Este de Alemania, de modo que el comando nazi no puede desplazar fácilmente sus fuerzas de un punto a otro.

Se cree entre tanto, que la batalla de Pomerania septentrional, se desarrollará ahora rápidamente, con la ocupación de la mayor parte del corredor polaco y la consolidación de las fuerzas de Zhukov, en un vasto y continuo frente al oeste del ferrocarril Khoinitz - Berlín.

★ **Comentario soviético**

MOSCU, 16. (A.N.S.). — El diario "Estrella Roja" en un despacho del frente, anuncia que las líneas centrales de las posiciones del mariscal Zhukov se hallan a poca distancia de las orillas del Spree y de las villas suburbanas de Berlín.

El aire está saturado con el olor de la pólvora quemada. El suelo alemán arde y humea. El humo de los incendios y las explosiones oscurece el horizonte. El terreno y el estado del tiempo favorecen al enemigo, el que nunca había luchado tan cerca y desesperadamente como ahora, en que nuestras puntas de lanza golpean el propio corazón del Reich.

STETTINIUS LLEGARA A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 16 (A. N. S.). — Oficialmente se anunció que el subsecretario de la Unión, señor Stettinius, llegará mañana a esta capital, de regreso de su viaje a Crimea, en compañía de los señores Velloso y Berle, canciller de Estados Unidos y embajador de los Estados Unidos, respectivamente, visitará al presidente Vargas.

El domingo los señores Stettinius y Berle partirán para México a fin de intervenir en la conferencia interamericana sobre los problemas de guerra y de la paz.

SERA TRANSFERIDO RENE PONTONI A SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 16 (A.N.S.)— Es muy probable que el campeonato oficial de fútbol de primera división se inicie el 8 de abril.

En una de las dependencias de la A. F. A. se reunieron en las últimas horas de la tarde, el doctor Vicente Pomponio presidente de Newell's Old Boys, de Rosario, y los dirigentes de San Lorenzo de Almagro, con el fin de dejar finalizados los trámites para la transferencia del eje delantero René Pontoni de la entidad rosarina a la de la Avenida La Plata.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de una hora y a su término se informó que los dirigentes de las dos entidades habían llegado a un acuerdo total.

René Pontoni, avaluado en la suma de cien mil pesos será traspasado a San Lorenzo de Almagro mediante el pago de la suma de cuarenta mil pesos en efectivo y la cesión de los jugadores Arnaldo y Mario Fernández, avaluados en treinta mil pesos cada uno. Tanto el centro delantero que juega en Chile actualmente, integrando el seleccionado argentino, como Arnaldo y Mario Fernández, ya dieron su conformidad para sus nuevas entidades.

DESMIENTE VERSIONES EL DR. ETCHEVERRY BONEO

MAR DEL PLATA, 16. (ANS). — A raíz de insistentes versiones que circulan en Buenos Aires acerca de la renuncia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y de que sería sucedido en el cargo por el subsecretario, doctor Antonio J. Benítez, fué entrevistado el doctor Etcheverry Boneo, quien se halla descansando en esta ciudad.

El ministro desautorizó dichos rumores, informando que permanecerá en ésta hasta la próxima semana.

ESTARIAN NEGOCIANDO LA RENDICION GERMANA

NUEVA YORK, 16 (ANS).— La agencia informativa de prensa afirma esta noche que ha llegado a Suiza, con el fin de organizar la rendición de Alemania, el ex ministro de Economía del Reich, doctor Schacht.

Otro despacho informativo de la misma fuente, asegura que los nazis procuran hacer dentro de poco una campaña de propaganda, ofreciendo poner en libertad y repatriar a varios centenares de miles de franceses y otros prisioneros políticos aliados concentrados en Alemania, a cambio de que los aliados permitan la salida del Reich de diferentes personalidades acusadas de crímenes de guerra.

Constituyóse una Junta de Exilados

MONTEVIDEO, 16. (ANS). — Los exilados argentinos sellaron un pacto de unidad para luchar por el retorno a la normalidad de su país.

El documento lleva la firma de los doctores Nicolás Repetto, J. Aguirre Cámara, Silvano Santander, Rodolfo Moreno, Agustín Rodríguez Araya, Julio González Iramain, Rodolfo Ghioldi, Guillermo Korn, Emilio Troise, José Gabriel y Héctor Agosti, y expresa que los exilados argentinos con residencia en la República Oriental del Uruguay resuelven constituir una junta, con las siguientes bases:

1o. Los integrantes, afiliados o no a partidos políticos, sin declinar de sus ideologías ni sus compromisos, se unen como compatriotas en el exilio para trabajar por todos los medios.

a) Por la normalidad argentina. b) La vuelta al régimen constitucional y las leyes. c) La organización del gobierno de la Nación, provincias y municipios, dentro de la libertad y con todas las garantías, tanto en los prolegómenos como en la parte eleccionaria. d) El real entendimiento con América. e) El cumplimiento inmediato de los compromisos internacionales. f) El repudio al totalitarismo, y g) La colaboración con las naciones unidas en todos los órdenes.

2o. Para desarrollar el programa de propaganda y acción se mostrará la realidad argentina, usando los derechos conferidos por las leyes, se pondrá de manifiesto la verdad, se denunciarán las falsedades, se desvirtuarán los errores y se informará al pueblo, sistemáticamente engañado por una autoridad sin base jurídica.

El doctor Alfredo L. Palacios participó de la reunión, pero no firmó el documento, debido a su conocida actitud de abstenerse de formular declaraciones sobre política internacional. Cuando los hechos lo determinen, suscribirá una declaración conjunta sobre política nacional argentina.

ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR EL GENERAL FARRELL

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — A la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho en la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, quien después de suscribir el trámite diario conversó con algunos de sus ministros acerca de diversos asuntos que se ventilan en los departamentos a su cargo.

AVANCE ALIADO EN LA ZONA DEL RIN

☆ Trincheras conquistadas en el frente del Roer ☆



Un grupo de soldados británicos aparecen en el sector del Roer, luego de haber desalojado a los alemanes, tras violenta lucha

Von Rundstedt Realiza un Contraataque Desesperado

PARIS, 16. (ANS). — El mariscal von Rundstedt continuó lanzando masas de hombres a la primera línea, en un esfuerzo por contener el avance aliado paralelo al Rin, a lo largo de las carreteras de Cleve y Kalkar y Udem.

Los germanos contraatacaron con determinación, después de la preparación de artillería más intensa lanzada por los germanos en esta campaña. Sin embargo las tropas lanzadas a la acción eran inexpertas y los ataques no fueron cordinados.

Todos los intentos fueron rechazados con grandes bajas.

★ **Huisbeden fué ocupada**

PARIS, 16. (A.N.S.). — Los canadienses, tras ir costeando el curso del río Kalflach en una extensión de más de 4 kilómetros, se apoderaron del villorrio de Huisbeden, que está a más de 5 kilómetros al Este de Cleve.

★ **Exito canadiense**

PARIS, 16. (A.N.S.). — Los canadienses se establecieron sólidamente a lo largo de una extensión de 4 kilómetros y medio en la orilla meridional del Rin, al noreste de Cleve, en tanto que la resistencia alemana tiende a intensificarse en Calcar y en la carretera de Udem.

Se advirtió que los nazis llevan más cañones de grueso calibre, tanques e infantería a la línea de fuego a objeto de bloquear el paso por la carretera que lleva a Calcar, Udem y Goch.

★ **Tratan de irrumpir hacia el Ruhr**

PARIS, 16 (ANS).— Las fuerzas canadienses han despejado un tramo de tres kilómetros en la margen meridional del Rin al noreste de Cleve y trasladan artillería y elementos acorazados a ese sector para forzar desde allí el paso del río e irrumpir hacia el Ruhr, pero en los demás puntos del frente renano la ofensiva ha llegado a una paralización casi completa ante la violenta resistencia alemana.

★ **Comunicado del comando aliado**

PARIS, 16. (A.N.S.). — El informe oficial del alto comando aliado, con respecto a las operaciones que se libran en el oeste de Europa, expresa lo siguiente:

"Las fuerzas aliadas conquistaron Warbeyen, al noreste de Cleve, y avanzaron más allá de la plaza hacia el Rin.

Al sur del bosque Reichswalde agrandamos nuestra cabecera de puente a través del río Niers y nos apoderamos de Hommersum, no obstante la resistencia enemiga que tiende a intensificarse.

Ciudades fortificadas en el sector de Prum, fueron atacadas por nuestros cazas-bombarderos. En la zona al noroeste de Echternach nuestras unidades terrestres avanzaron un kilómetro hacia el norte, arrostrando recia oposición; arribaron a una elevación a kilómetro y medio al sudoeste de Chuchien, y avanzaron un kilómetro en una zona a dos kilómetros al norte de Freschweiler y a kilómetro y medio al oeste del río Prum.

★ **Casamatas anuladas**

"Nuestras unidades apostadas exactamente al norte de Echternach, siguieron limpiando las casamatas adversarias. En una región al noreste de Remich avanzamos un kilómetro arrostrando el fuego de armas de pequeño calibre y de morteros y llegamos a un paraje a un kilómetro y medio al noreste de Sinz. Una cantidad de casamatas fué despejada de enemigos en el curso de esa operación. En la zona septentrional de Alsacia al oeste de Hagenau el enemigo realizó una correría a través del río Moder. Una concentrada acción de artillería, siendo rechazado a la postre.

"Estrasburgo y Saverne estuvieron sometidas al fuego del contrario. Las fuerzas aliadas en el oeste hicieron 1.199 prisioneros el 15 del corriente. Los puentes ferrocarrileros en Sinz, Mayen y Berm, el movimiento ferroviario y otros objetivos de comunicaciones, fueron atacados por bombarderos medianos y ligeros y caza-bombarderos al oeste del Rin desde Colonia hasta el noreste de Coblenza.

★ **En la zona de Alsacia**

En el norte de Alsacia y al Este del curso superior del Rin, otros bombarderos medianos y ligeros y caza-bombarderos, en grandes dotaciones atacaron seis playas de maniobras ferroviarias, incluso la de Offenburg, las cuales fueron alcanzadas con impactos dos veces durante el día.

Otros blancos fueron el transporte por carretera, los vehículos motorizados, los depósitos de aprovisionamiento y los cuarteles del enemigo.

Los objetivos de transporte en Dresden y Cottbus y la refinería de petróleo sintético cerca de Magdeburgo fueron atacados por más de 1.100 bombarderos pesados, con escolta. El transporte por ferrocarril fué atacado por algunos de los cazas de protección. En otras zonas, el mal tiempo restringió las operaciones aéreas. Durante el día, seis aviones adversarios fueron abatidos y otros cinco destruidos en tierra.

EL RACIONAMIENTO DE NAFTA A PARTICULARES

BUENOS AIRES, 16 (A. N. S.). — La Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ante las versiones circulantes, según las cuales no se asignarían cuotas de nafta para automóviles particulares en el próximo cuatrimestre o que las mismas serían reducidas en forma considerable, ha informado que tales rumores carecen de todo fundamento y que es propósito de las autoridades nacionales mantener las actuales cuotas para los restantes períodos del presente año.

UN DEBATE HABRA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 16 (ANS).— Se espera que el primer ministro Churchill, suministre a la Cámara de los Comunes una relación completa de la conferencia de Yalta, sobre Grecia e Inglaterra. Ya se han tomado disposiciones experimentales para programar un debate de dos días de duración con relación, entre otras cosas, a la forma cómo tratar con Alemania luego de su rendición, organización del mundo para la paz y prosecución de la guerra contra Japón. Se cree que el canciller Eden hará uso de la palabra al acabar el debate.

Bataán Fué Conquistada

SAN FRANCISCO, 16. (A.N.S.). — Informan desde Guam, que a consecuencia del formidable ataque de la aviación naval norteamericana, esta noche se elevaba sobre la bahía de Tokio una gigantesca columna de humo de más de 2.000 metros de altura.

En los círculos locales se opina que es inminente una batalla aeronaval de grandes proporciones frente a las costas niponas.

★ **Siguen los ataques**

GUAM, 16. (A.N.S.) — Los aviones norteamericanos de la flota del Pacífico, prosiguiendo sus ataques contra Tokio y sus alrededores, según anuncia el comunicado de Chester Nimitz.

Añade que las observaciones realizadas sobre la zona, señalan que se han causado importantes daños en los objetivos atacados.

★ **La ocupación de Bataán**

MANILA, 16. (A.N.S.). — Las fuerzas norteamericanas del 11o. cuerpo se han apoderado de la península de Bataán, según anunció hoy el general Mac Arthur en un comunicado.

La ocupación de la península se realizó después de un nuevo desembarco efectuado por los norteamericanos en la mañana del jueves, en la extremidad sur de la península.

★ **Informaciones japonesas**

LONDRES, 16. (A.N.S.). — La agencia D.N.B., en un despacho de Tokio, anunció que "una fuerza operativa especial enemiga", que apareció en aguas cercanas al Japón, efectuó ataques con aeroplanos de portaaviones, principalmente contra parajes en el distrito de Kanto y la prefectura de Chizuoka.

La información agrega que los aviones atacaron, hoy viernes, desde las 7 hasta después de las 16, hora japonesa, en varias formaciones y que las defensas antiaéreas lograron notables éxitos. Dice luego que la formación naval enemiga estaba compuesta por unos 30 buques, entre ellos acorazados y portaaviones.

★ **Impresionantes ataques**

CUARTEL GENERAL DE NIMITZ EN GUAM, 16. (A.N.S.). — Más de 1.300 aeroplanos norteamericanos pertenecientes a una poderosa fuerza naval, atacaron las zonas de Tokio, durante nueve horas, en la más recia incursión que se haya efectuado hasta ahora contra la capital imperial y descargaron probablemente 1.000 o más toneladas de explosivos contra vastas e importantes instalaciones enemigas en Tokio o en sus inmediaciones. A unos 1.200 kilómetros al sur de la capital otra gran fuerza operativa de acorazados y otras naves de superficie se unió a aviones de base terrestres procedentes de Las Marianas en un recio bombardeo contra la isla de Iwo Jima. Un comunicado japonés transmitido a las 5.26 de hoy, hora norteamericana, dice que unas 30 naves de guerra iniciaron el bombardeo al amanecer y seguían operando contra esa pequeña base japonesa, diez horas más tarde.

★ **Comentarios sobre la acción**

Un despacho de Washington, dice que el ataque de aeroplanos de portaaviones contra Tokio, bien podría ser una pantalla para ocultar alguna otra operación, "tal como la invasión a Iwo Jima". Los aviones que atacaron las zonas de Tokio, pueden haber sorprendido en la bahía donde se halla la ciudad, a una buena parte de los restos de la flota japonesa, según se cree aquí. El comunicado oficial japonés dice que los aviones norteamericanos bombardearon las zonas de Tokio desde las 7 hasta las 16 horas, concentrándose especialmente sobre los aeródromos y despachos complementarios, indican que los ataques se extendieron desde Tokio hasta la península de Boso, donde se hallan las ciudades de Yokohama y Yokosuka y también la vecina prefectura de Shikuoka. Las informaciones japonesas, dicen que por lo menos participaron cuatro formaciones principales, de las cuales dos estaban integradas por 300 aparatos cada una. Expresan que fueron atacadas "instalaciones militares" en la península de Boso, posiblemente la base de Yokosuka y también objetivos de transporte.

LA TOLERANCIA PARA LA SEMILLA DE ARROZ

BUENOS AIRES, 16. (A.N.S.). — El ministro de Agricultura, coronel Avalos, ha firmado una resolución modificando la número 1.267, que se relaciona con la tolerancia para granos desnudos de la semilla de arroz. Se establece que esa tolerancia podrá llegar al 7 o/o, en lugar del 5 o/o, como establecía anteriormente.

Fué Intensa la Actividad Universitaria en el País

ROSARIO, 16. (ANS). — En una reunión que efectuaron la mayor parte de los profesores universitarios repuestos por el Poder Ejecutivo, se convino en remitir una nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, manifestando que aceptan el beneficio que se les dispensa, entendiendo que la Universidad Nacional del Litoral entra en sus cauces normales sin reticencias de ninguna índole para proseguir su camino y con la plena vigencia de las leyes, estatutos y ordenanzas de la misma.

★ **Visita del General Abalos**

BUENOS AIRES, 16. (A. N. S.). — El jefe de acantonamiento de Campo de Mayo, general Eduardo Abalos, visitó esta tarde al Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Antonio J. Benítez, con quien departió largamente.

★ **Reincorporación de profesores**

BUENOS AIRES, 16. (A.N.S.). — Se dió a conocer la resolución disponiendo la reincorporación de los directores de hospitales y jefes de servicio que fueron exonerados en octubre de 1943, por haber firmado el manifiesto universitario. Percibirán sus sueldos desde el momento en que reasuman sus funciones.

★ **Manifiesto estudiantil**

CORDOBA, 16. (A.N.S.).— Con la firma de 1.800 universitarios reformistas, se dió a conocer esta noche un manifiesto referente a la restauración de la normalidad universitaria.

Luego de expresar la identificación del estudiantado con el espíritu popular y de señalar los propósitos de normalización de la vida universitaria que expone el P.E., dice el documento que las medidas adoptadas tienen un carácter personal y que no podrá solucionarse el problema universitario, desconectadamente del problema social y político de la Nación. Hace suyo los pedidos de levantamiento del Estado de Sitio, libertad de presos políticos, etc., expuestos en el manifiesto de la Federación Universitaria del Litoral, solicitando además la reincorporación de todos los estudiantes separados o suspendidos, autonomía universitaria, el respeto a la soberanía científica y profesorado, funcionamiento de los centros estudiantiles, etc.

Finalmente dice que los estudiantes están, hoy como siempre, decididos en defensa de la Constitución y la democracia, siguiendo el camino luminoso trazado por la Reforma Universitaria.

DESIGNACIONES EN LA D. N. DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 16 (A.N.S.)— La Dirección Nacional de Salud Pública dió por terminada la intervención en la ex Comisión Nacional de la Tuberculosis agradeciendo al interventor, doctor Manuel de la Fuente, por la labor desarrollada, y designando al Dr. Enrique Z. Vattuone, para dirigir al nuevo organismo hasta que quede completada la nueva estructuración de la Dirección Nacional de Salud Pública.

Se destaca en la resolución, que en dicha comisión se comprobó la evidente desorganización administrativa y técnica que conspiró contra la efectividad de sus funciones.

AUDIENCIAS QUE ACORDO EL CORONEL JUAN PERON

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — El Vicepresidente de la Nación, coronel Perón, recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de Guerra, al encargado de negocios de Chile, doctor Alberto Sepúlveda Contreras, quien le presentó al nuevo agregado naval de su país.

Posteriormente visitaron al coronel Perón los generales Ernesto Fiori, José Baldomero de Biedma y Ernesto Trottz y el doctor Roberto J. Noble.

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DE JUAN ALONSO

CAPITAL FEDERAL, 16. (A. N. S.). — A una sentida demostración de pesar dió lugar el sepelio del señor Juan Carlos Alonso, efectuado a las 10.30 en el Cementerio del Norte. Vinculado a los círculos artísticos argentinos desde hace muchos años, Alonso había cumplido una brillante labor en el periodismo, ejerciendo entre otros cargos, el de director de las revistas "Caras y Caretas" y "Plus Ultra", en un momento, en que las mismas se consideraban la máxima expresión de su género. Esta mañana, con motivo de su sepelio fueron numerosas las personas que llegaron a la necrópolis, para dar su postrero adiós, al que fuera destacado artista.

'CABILDO' Y 'EL PAMPERO' DEJARAN DE APARECER

BUENOS AIRES, 16 (A. N. S.). — Esta madrugada no apareció el diario "Cabildo", y por la tarde tampoco "El Pampero", ni la edición de este último para el interior del país, que se titulaba "El Federal".

En la redacción de ambas publicaciones nacionalistas se informó que luego de su reaparición, ocurrida días pasados tras un período de cierre voluntario, utilizaban papel de procedencia sueca, habiéndoseles notificado anoche por vía fiscal que en lo sucesivo no podrían seguir emitiendo ediciones con aquel, que obtenían en forma clandestina.

Según ha trascendido, el gobierno sueco habría realizado una presentación objetando el uso de tal papel por diarios anti-aliados, desde el momento que su transporte a la Argentina contaba con el "navicert" anglo-yanqui.

En razón de que las disponibilidades de papel nacional no permiten a dichos diarios continuar normalmente su aparición, ésta ha quedado prácticamente suspendida en forma indefinida.

La dirección de "Cabildo" y "El Pampero" tratan de llegar a un acuerdo con el personal de ambos diarios, que permita una solución respecto al pago de las indemnizaciones que corresponden al mismo por el cierre.

DESIGNACION DEL PROF. OSCAR INVANSSEVICH

BUENOS AIRES 16 (A.N.S.)— El secretario de Aeronáutica designó al profesor Oscar Invanssevich, para actuar como profesor de aeronáutica, en mérito de su alta autoridad científica.

Interesa el Próximo Paso Internacional Argentino

WASHINGTON, 16. (ANS). — En círculos latinoamericanos se comentaba la decisión de los países americanos de declarar el estado de beligerancia con los países del Eje, afirmando que ha quedado abierto el camino para resolver el problema argentino.

Agregan esos círculos que la reciente adhesión a las naciones unidas, de Chile, Perú, Paraguay y Ecuador, que han culminado con las declaraciones de Uruguay y Venezuela, conducen a la unidad entre las Américas, a la cual lógicamente puede incorporarse la Argentina para estar en compañía de las repúblicas hermanas y vecinas. Otros comentaristas políticos se mostraron poco deseosos de enunciar conjeturas sobre el curso futuro de la política argentina, expresando que lo resuelto por el Uruguay y Venezuela viene también a dar al gobierno de la República Argentina la primera gran oportunidad desde la caída del ex presidente Ramírez, para asumir inconfundiblemente su posición contra el Eje, mediante la declaración de guerra. De no hacerlo así, destacan que el aislamiento de la Argentina con el resto del continente serán aún más amplio que en la actualidad, y las posibilidades de que se llegue al reconocimiento serán aún mucho menores.

CONDENARON A LOS DIRIGENTES DE CASA "ALBO"

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — El juez del crimen, doctor Carlos Goyena, dictó sentencia en el ruidoso proceso contra la casa "Albo", cuyas actividades de préstamos dieron motivo a una sensacional estafa en perjuicio de numerosas personas que aportaron pequeños capitales para facilitar operaciones de préstamos a interés usurario.

El magistrado condena a ocho años de prisión, por actividad ilícita y estafas reiteradas, a León Galdnopolsky y María Esther Maurin, dejando en suspenso el fallo respecto a Juan Depaola y Pancracio Yubeda, que se encuentran prófugos.

Como se recordará, los mencionados procesados habían organizado la casa "Albo", empresa que se dedicó a préstamos generales, a interés usurario, pero en realidad desde un comienzo la organización tuvo por finalidad delictuosa obtener de los incautos pequeños capitales para invertirlos en aquélla, recompensándolos con elevados intereses y suntuosos obsequios. En los primeros tiempos la retribución de estos intereses a los capitalistas colaboradores se realizó mediante los nuevos aportes que realizaron otros ingenuos, a quienes se enseñaba documentos de los deudores de la casa "Albo", cuyas posibilidades financieras eran siempre exageradas para afirmar su solvencia.

Se dió a conocer, además, la lista de las personas damnificadas, figurando muchas con entregas a la casa "Albo" por sumas superiores a los 100.000 pesos, todos los cuales percibían intereses de hasta el cinco por ciento mensual, aparte de regios obsequios en mercaderías, vales para confiterías y veraneos, etc., que concedían los aprovechados organizadores.

Manifiesta el magistrado que el monto de lo estafado aún no pudo establecerse porque se están estudiando los libros y las operaciones realizadas, pero destaca la sorpresa que causa establecer cómo personas de distinguida condición social, intelectual y moral, han podido verse embaucadas por Galdnopolsky y sus cómplices.

Lo estafado alcanzaría a varios millones de pesos.

Asunción de Cargos en las Universidades Nacionales

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — Mañana a mediodía, en una ceremonia a la cual han sido invitados el Vicepresidente de la Nación, autoridades nacionales y académicas, profesores universitarios y alumnos, asumirá las funciones de interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires el subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio J. Benítez. El acto se efectuará en el salón principal de la Universidad.

En la próxima semana, el doctor Benítez designará nuevos delegados-interventores en las distintas Facultades.

También asumirán mañana sus funciones los interventores en las Universidades de Tucumán y Córdoba, doctores Jorge M. Terán y Luis Allende, presidentes de las Cámaras Federales de dichas ciudades, respectivamente.

El de la Universidad del Litoral, doctor Saccone, vendrá mañana a ésta, para conversar con el doctor Benítez y tomará posesión del cargo el lunes próximo.

En cuanto al presidente de la Cámara Federal de Mendoza, doctor Agustín de la Reta, se halla en licencia por razones de salud, siendo probable que interinamente asuma la intervención de la Universidad de Cuyo el vicepresidente del Tribunal.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 17 DE FEBRERO DE 1945 — No. 6126

Coordinación Para las Obras Sanitarias y Educacionales

LA UNIDAD DE LOS ESFUERZOS para una amplia acción destinada a la defensa de la salud pública y para el desarrollo de la enseñanza, prescindiendo de la diversidad de los problemas, es factible sin desmedro para la autonomía de las provincias y de las municipalidades, ajustada a las normas de la legalidad.

El funcionamiento de organismos dotados de los elementos necesarios para realizar una labor científica y de trascendencia social, tanto del punto de vista de la medicina preventiva como de la curativa, no implica la subordinación de los poderes provinciales o municipales al gobierno federal. Del mismo modo, al ponerse en vigencia métodos que se estiman más eficientes para la defensa de la salud pública, para los trabajos de saneamiento y para las investigaciones científicas, partiendo de la unificación de los recursos en cada provincia, no se afecta el principio de la autonomía. Se tiende, sobre la base de la colaboración libre, al reemplazo de métodos que ofrecen serios inconvenientes con otros que, a través de la experiencia y de las modalidades del progreso técnico, al aprovechamiento de los hospitales, de los laboratorios e institutos, en general, en el sentido de eliminar exclusivismos que se traducen en hechos, tales como los que surgen de la facilidad para la asistencia y la curación de una parte de la población y la imposibilidad absoluta para otros, por motivos de residencia o a causa de las distancias que constituyen serio obstáculo, precisamente para los enfermos que carecen de recursos económicos.

Para el desarrollo de una campaña cada día más amplia y eficiente, teniendo en cuenta el porcentaje de analfabetos y el de niños en edad escolar que no frecuentan las aulas, calculado en más de medio millón, lo esencial es la creación de nuevas escuelas y la ampliación de las que se hallan instaladas. No se explicaría que se registraran conflictos de jurisdicción, por corresponder unas iniciativas al gobierno nacional, otras a las provincias y a las municipalidades que estuvieran dispuestas a aportar fondos para la creación de centros de enseñanza primaria o especial.

Es esencial, de conformidad con los principios constitucionales y con el régimen de autonomía que impera en los períodos absolutamente normales en sus aspectos externos, que la coordinación sea fruto de la voluntad de los poderes constituidos y en la medida que corresponde a sus facultades. Con la creación y funcionamiento de los hospitales regionales, por ejemplo, se dió un gran paso hacia la extensión de los servicios sanitarios, debiendo lamentarse que la falta de fondos detuvo en cierto modo una de las grandes obras de asistencia social, sobre todo en zonas que mayormente soportan los efectos de la insuficiencia de los elementos, reducidos a los aportes locales.

Sin perjuicio para que las provincias den cumplimiento al requisito de hacerse cargo de la enseñanza primaria gratuita obligatoria, conforme establecen sus respectivas constituciones, la instalación de escuelas por el Consejo Nacional de Educación no ha sido de ningún modo considerada como un desconocimiento de la autonomía. Ha sido y es una colaboración estimable, en algunos casos esencial, para evitar que el requisito de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita no se limitara a una simple declaración, o aplicada en proporciones de escasa trascendencia.

La coordinación de los servicios sanitarios, partiendo de la base de la aplicación de todos los recursos científicos y económicos en el territorio de la provincia y con vistas a que se lleve a la práctica el mismo sistema en el orden nacional, facilita el mejoramiento de los hospitales, la dotación de instrumental moderno, la instalación de laboratorios y de todas las dependencias complementarias para la curación, alimentación y asistencia de los enfermos, según las exigencias de las prescripciones de los facultativos.

Por sus características, contrariamente a lo que ocurre en otras clases de servicios públicos, la organización sanitaria y la difusión de la enseñanza no deben quedar libradas a métodos que, al no disponerse, a menudo, de los fondos necesarios, se resienten en cuanto a su eficacia.

La colaboración científica y financiera, sin apartarse de las normas legales, en cuanto a las formas de hacerla efectiva, se ajusta a las modalidades de nuestra época y al propósito de obtener los mayores rendimientos.

Los Malos Desagües en la Población de Crespo

Después de los trabajos realizados en mayor escala por las reparticiones correspondientes, con el fin de terminar con las inundaciones periódicas que tanto perjudican la localidad de Crespo, se creía que ya se estaría allí libre de sufrir la avanzada y estancamiento de las aguas pluviales. Pero no ha sucedido así. Bastó una lluvia de sesenta milímetros para poner de manifiesto que para la planta urbana persiste el viejo problema y que urge se tomen con tiempo las medidas pertinentes para así alejar de inmediato la amenaza de nuevos y graves perjuicios.

Con la lluvia mencionada se ha podido comprobar que la limpieza de las cunetas y alcantarillas por personas inexpertas y sin mayor control técnico ha determinado la inversión del curso de las aguas provocando la acumulación de éstas en el centro urbano con las consecuencias que son de suponer.

Ante estos hechos se impone que la Comisión de Fomento arbitre sin tardanza la forma de proceder a la nivelación de las calles y cunetas que ponga término a las irregularidades a que nos referimos.

La importancia que en las localidades de la campaña tiene asignada la población de Crespo exige a sus autoridades una mayor preocupación en beneficio de los intereses generales.

Los trabajos que allí aparecen indispensables no admiten postergación de ninguna especie. Se acercan las épocas lluviosas y de lamentar sería que por desidia en las autoridades locales aquella progresista localidad volviera a convertirse en el enorme lodazal en que la vimos envuelta años pasados.

Suponemos que la comuna cuenta con los recursos suficientes para emprender el saneamiento que reclama. Pero aún en el caso que esos recursos no fueran suficientes, no pueden los encargados de la misma eximirse de recurrir a los poderes superiores con el fin de que éstos suplan lo que ellos se encuentran imposibilitados a realizar. Este es el único camino por el cual pueden salvar su responsabilidad ante la población que le ha confiado la tutela de sus intereses.

Creemos que esta advertencia, hecha sin ánimo de agraviar a nadie, bastará para que los hombres de la mencionada comuna se apresuren en cumplir con su deber que, por lo que llevamos expuesto, se sabe cuál es.

FUE INTEGRADO EL JURADO PARA LOS CONCURSOS DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Como se había anunciado, en el día de ayer, en el despacho de la Inspección General, a cargo interinamente del señor Jorge Aravena, se realizó el sorteo entre los jurados que entenderán en los próximos concursos para llenar las vacantes de directores de escuelas de la primera y sexta categoría y de directores de trabajo manual. Asistieron el Director General de Escuelas, profesor Guillermo Lobos y público. Practicado el sorteo se dió a conocer que el jurado será integrado con las siguientes personas:

Para la primera categoría, titular Concepción Gallegos; suplente Amanda Ch. de Bocanegra; para la segunda categoría, titular Emma F. de García; suplente David Clavedanzi; para la cuarta categoría, titular Ercilia S. de Echagüe; suplente Elvira Castañeda; para la quinta categoría, titular Clorinda P. de Gudiño Kramer; suplente María P. Badaraco; para la sexta categoría, titular Clementina S. de Virgilio; suplente Herminia M. de Carlozzi.

Para talleres de trabajo manual, titular Ricardo Corti y suplente Regalio Paresini.

SOCIEDAD COOPERADORA DEL HOSPITAL RURAL DE STA. CLARA DE SAGUIER

En una asamblea de vecinos de la localidad de Santa Clara de Saguier y con asistencia del doctor José A. Valdez, Inspector General de Sanidad, ha quedado constituída la Sociedad Cooperadora del Hospital Rural de la indicada zona.

La comisión directiva ha quedado integrada en esta forma: Presidenta, Sra. Antonieta A. de Sisto; vice, Sra. Blanca C. de Valenti; secretaria, Srta. Angélica C. de Marín; pro, Srta. María Valenti; secretaria de actas, señora Rosa F. de Zapatero; prosecretaria de actas, Sra. Eletta P. de Rivarosa; tesorera, señora Antonia F. de Uchilinger; pro, Sra. Inés F. de Giraudo; vocales, Srtas. Emma Macagno, Norma Pierucioni y Elida Uchilinger; vocales suplentes, Srta. Elvira Pons Vietto, Sra. Catalina Vda. de Pons y Sra. Paulina de Aparicio.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

BANCO
EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO
PRESTAMOS ORDINARIOS Y PARA CONSTRUCCION
EN SANTA FE, SANTO TOME, RAFAELA Y ESPERANZA
Servicio mensual por cada $ 1.000.—
a 120 meses ... $ 12.15 mensual
" 180 meses ... " 9.45 mensual
" 240 meses ... " 8.34 mensual
Consúltenos cualquier operación — Trámite rápido
Administraciones por cuenta de Terceros.
Cobranzas de terrenos vendidos por mensualidades
SUCURSAL SANTA FE — TUCUMAN 2724

El Acceso a Paso de los Libres Debe Interesar a Nuestra Provincia

Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se acaba de llamar a licitación por una suma mayor de los veinticinco millones de pesos, para la construcción, en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, de los caminos de acceso al puente internacional sobre el río Uruguay, entre la población argentina de Paso de los Libres y la ciudad brasileña de Uruguayana, cuyos trabajos hállanse satisfactoriamente adelantados, aunque por el momento no se tengan elementos para precisar la fecha aproximada en que será librada al servicio público esa importante obra.

La disposición del Poder Ejecutivo no puede ser más oportuna. En repetidas ocasiones, al ocuparnos de este asunto, señalamos con abundante argumentación la necesidad de que sin demora se procediera a dar a aquel puente los caminos que lo han de servir convenientemente, a fin de que, una vez concluído el mismo, no se encuentre, por falta de tales caminos, inhibido de prestar los importantísimos servicios a que está destinado.

Los dos caminos ahora licitados, con diferente itinerario, unirán la localidad de Paso de los Libres con la ciudad de Paraná, beneficiando, en primer término, a las dos provincias de su recorrido y, secundariamente, al territorio de Misiones, como se desprende apenas se observa en el mapa el trazado de ambas arterias.

Los beneficios a que se hace referencia en el párrafo anterior no serán exclusivos, se entiende, para las regiones mencionadas, sino que han de extenderse proporcionalmente a todo el país. Pero si no se piensa en ulteriores obras, la proporción indicada no corresponderá a la naturaleza de las obras que se están construyendo y a las recientemente licitadas. De ahí que sea de urgencia apurar el paso hacia algo que, además de indispensable, conceptuamos definitivo.

Una insinuación en tal sentido hállase en los considerandos del decreto que motiva estas líneas, en el que se afirma que la considerable importancia de las obras licitadas reside en su carácter de acceso al citado puente internacional, cuya función capital de enlace de nuestro sistema de carreteras con el del país vecino se vería notablemente amenguada si no se contase con las vías camineras necesarias para facilitar el desplazamiento del tránsito hacia el mismo, a través de nuestra mesopotamia, y la vinculación de esta última con el resto del país, para lo cual se halla a estudio la solución del problema que representa el cruce del río Paraná entre Santa Fe y la capital entrerriana.

La insinuación es clara. En consecuencia, todas las fuerzas representativas de nuestra provincia deben tomar prontamente nota de las últimas palabras de los considerandos, decidiéndose a abogar tesoneramente y sin pérdida de tiempo para que se convierta en realidad el puente gigantesco que hace tiempo fué proyectado sobre el río Paraná, entre las dos ciudades últimamente citadas y que muchos, ante la magnitud del enunciado, juzgaron como una atrevida resultante de la imaginación.

Los hechos, sucediéndose con pasmosa rapidez, trasladan el proyecto del gran puente entre Santa Fe y Paraná al terreno de lo factible en plazo no lejano, por cuanto sólo de este modo puédese contemplar la vinculación efectiva y práctica entre las actividades brasileñas y argentinas, en cuyo beneficio se sancionó la construcción del puente Paso de los Libres-Uruguayana, como punto de partida de un intercambio de insospechado volumen, que nunca podrá juzgarse íntegramente si no se cuenta sobre el río enorme con un paso firme y permanente para todos los medios de la locomoción moderna.

Los caminos objeto de la licitación que nos ocupa deben empalmar directamente en Santa Fe con las rutas que han de traer, rápida y económicamente, para todos los centros del país, los numerosos artículos brasileños que nos hacen falta, y llevar, a su vez, a la nación amiga, juntamente con los sentimientos de nuestra solidaridad jamás desmentida, los productos de que carece y que en nuestro suelo se dan con extraordinarios excedentes.

En presencia de lo expuesto y de las posibilidades existentes, la licitación de los caminos entrerrianos y correntinos de que hemos hablado no puede sernos indiferente. Al contrario, ella señala la hora propicia para que las autoridades y, sin excepción, las instituciones y hombres representativos de nuestra capital y provincia actualicen cuanto se relaciona con el un tanto olvidado proyecto de construcción del puente monumental sobre el río que separa nuestra ciudad de la de Paraná, única forma práctica de poner en contacto inmediato la vida de dos grandes naciones americanas, cuyas economías requieren complementarse mutuamente en un activo intercambio, para así satisfacer el destino trascendental que a ambas se les tiene reservado en el continente y en el mundo.

Precios de la Leña y del Carbón Vegetal

El encarecimiento del combustible, provocado en gran parte por la falta de importación, casi absoluta, de carbón de piedra y por la enorme merma de los cargamentos de petróleo de procedencia extranjera, tiende a acentuarse como consecuencia de las dificultades para el transporte de leña y de carbón vegetal desde los centros productores a los más importantes de consumo.

La entidad representativa de los obrajeros de Santiago del Estero, una de las provincias que registra mayor producción de leña y de carbón, ha dirigido notas a las autoridades nacionales, especialmente a la Secretaría de Industria y Comercio, exponiendo los trastornos, que tienen su origen en la escasez de vagones. También, señalando las exigencias de índole económica para los productores, la aludida entidad sostiene que sería ventajoso para los intereses generales la supresión de ciertas trabas, que redundan en perjuicio del desenvolvimiento de la industria y de las actividades destinadas al abastecimiento.

Las perspectivas para el próximo invierno, teniendo en cuenta los precios que rigen en la actualidad y la escasez de combustible que se registra en diversas ciudades y en los centros rurales, son de aumento de las cotizaciones y de peligro de que se acentúe la merma del stock, en relación con las necesidades del consumo.

Para hacer frente a la crisis de combustible, derivada de factores externos, dispone nuestro país de grandes reservas y se halla en condiciones de reemplazar transitoriamente el carbón de piedra y en algunos casos el petróleo, sobre todo si se aplican métodos de racionamiento y se evitan las maniobras de los especuladores y de los acaparadores.

Los pedidos de vagones para el transporte de leña y carbón, productos de los cuales existen enormes depósitos en diversas provincias, entre ellas en Santiago del Estero, Santa Fe, Salta, territorios del Chaco y Formosa, deben merecer amplia preferencia.

En las ciudades más populosas de la República, entre ellas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, La Plata, Córdoba, etcétera, a medida que se acerca el período de los fríos, debe contarse con depósitos de combustible, no solamente para el funcionamiento de las industrias, sino para hacer frente a las necesidades domésticas.

El elevado precio que rigió en el transcurso del invierno de 1944, al extremo de venderse el carbón vegetal por kilo y como si se tratara de un artículo de difícil y costosa elaboración, constituye una advertencia para que, con tiempo suficiente, sean adoptadas las medidas indispensables, en defensa del abastecimiento de los hogares de limitados recursos. Durante los días de intenso calor, si bien no se observó una tendencia hacia mayor encarecimiento, los precios para el carbón vegetal y la leña no sufrieron rebajas apreciables, ni siquiera en ciudades como la nuestra, situadas a escasa distancia de importantes centros productores.

Las medidas de previsión, con el apoyo que por razones patrióticas y de solidaridad social se espera de productores y comerciantes, deben ser objeto de la preferencia de los poderes públicos y del concurso de las empresas de transporte, en cuanto lo permita la capacidad de sus medios.

"El Crédito en la Producción Agraria"

(Por el Dr. Manuel J. FRANCIONI)

Una obra de sumo interés para el estudio de los problemas agrarios, especialmente en el aspecto de la acción oficial y privada para el estímulo de los cultivos, para su mejoramiento y para que se ajuste a las necesidades de los países respectivos y a las de carácter universal, ha publicado el doctor Manuel J. Francioni, hijo de nuestra ciudad.

De la actuación del Dr. Francioni en la Conferencia de Asociaciones Americanas de Comercio y de Producción, celebrada en Montevideo en 1941, en la cual tomó parte como integrante de la delegación argentina, nos hemos ocupado en su oportunidad. En ella puso de manifiesto su capacidad en las materias económicas y el aporte de sus puntos de vista para la solución de problemas de interés general.

Precede "El Crédito en la Producción Agraria" un prólogo del ingeniero José María Bustillo, presidente de la Sociedad Rural Argentina. Señala el ingeniero Bustillo el valor del estudio del autor, haciendo resaltar el acopio de una serie de datos e informes de interés para la orientación nacional y también para cuestiones similares en el resto de los países americanos, europeos y de los otros continentes.

Las funciones del crédito, su aplicación a través de los tiempos y en diversos países, sus resultados y la diversidad de los aspectos en el orden práctico, han sido expuestos por el doctor Francioni en forma amplia y que revela la profundidad de sus conocimientos y su dominio de las estadísticas.

El desarrollo del crédito agrario, enumerando los más importantes organismos y las formas de aplicación, constituye una de las partes de mayor atracción para los estadistas y para los sociólogos. Con el empleo de recursos financieros del Estado, de las cooperativas y en forma mixta, citando los métodos implantados en la época actual puntualiza los resultados obtenidos en Estados Unidos, Inglaterra, Italia, en la Unión Soviética, en México y en otros países de Europa y de América.

Los ensayos llevados a cabo para la organización del crédito agrícola internacional, de gran trascendencia para el futuro y a encarar en la posguerra, han sido merecedores de la atención del autor. De un modo concreto, por exigencias de la amplitud del asunto, se pone de relieve la importancia de los congresos realizados en Roma, Varsovia, Londres, Río de Janeiro, etc.

La tercera parte de la obra, dividida en seis capítulos, ha sido destinada al Crédito Agrícola en nuestro país. Examina la serie de iniciativas presentadas, los resultados de la aplicación de varias leyes y se refiere a las formas de crédito a cargo del Banco Hipotecario Nacional, la eficiencia de la ley de Colonización 12.636 y la acción desarrollada en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

La publicación de una serie de cuadros sobre la importancia que han adquirido los préstamos otorgados por medio de la sección especial del Banco de la Nación Argentina, comprendiendo los destinados a la ganadería y para las actividades de la producción agrícola, refleja la tendencia a llevar a la práctica métodos de positiva eficiencia para resolver los problemas agrarios que son vitales para nuestro país.

El Dr. Manuel J. Francioni, después de un análisis de las experiencias obtenidas, de la especificación del mecanismo puesto en marcha y de la labor que tiene a su cargo el Consejo Agrario, de referirse a diversos fenómenos económicos y financieros, considera que llega la hora propicia para que sea constituído el Banco Agrario Nacional como forma completa para encarar el crédito a las industrias rurales.

La edición, excelentemente presentada, ha estado a cargo de la editorial "El Ateneo", de Buenos Aires.

El movimiento registrado en la Sala en lo Criminal

La Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao ha dado a conocer el movimiento registrado durante el año 1944, que es el siguiente:

—Causas pendientes del año anterior, 426; causas entradas en el año 1944, 1.863; causas resueltas, 2.016 y causas pendientes para el año 1945 273.

Sentencias definitivas: 298, confirmadas, 192; Revocadas, 26 y Modificadas, 57.

Procesados condenados, 249 y procesados absueltos, 55.

Se dictaron 1.074 autos de sobreseimiento. En apelación, 64; en consulta, 958 y por prescripción, veintitrés.

Se dictaron autos de prisión, 144; Desestimientos, 65; Recursos desiertos, 54; Excarcelaciones, 115; Libertades condicionales, 47; Resoluciones varias, 261.

Informes del Registro de Excarcelaciones, 2.857; Fianzas carcelarias anotadas, 270; Fianzas carcelarias canceladas, 265; Fichas de procesados canceladas, 943 y oficios librados, 364.

SE EJECUTARAN MEJORAS EN UN LOCAL ESCOLAR

En el Consejo General de Educación se nos informó que se han terminado los estudios y se ha aprobado el presupuesto para las diversas mejoras que se hace necesario introducir en el local que ocupa la escuela 542 de San José de la Esquina. En ello se invertirá una suma de $ 1.000.

UN EXCELENTE PROGRAMA DE ACCION

La Federación Universitaria del Litoral —entidad que agrupa a los centros estudiantiles de las Facultades de Ciencias Económicas; Matemáticas; Medicina, Farmacia y Ramos Menores; Ingeniería Química Industrial y Agrícola, y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral— ha hecho pública una interesante declaración, ante el anuncio de normalizar la vida de las Universidades.

En la edición de ayer insertamos el texto íntegro del documento.

Los jóvenes estudiantes, en forma clara, sencilla y categórica se han dirigido al país, fijando posiciones y señalando lo que a su juicio es conveniente llevar a cabo para fortalecer la unidad de la familia argentina dentro del régimen de Libertad y de decoro que nos legaron los próceres que hicieron la patria. El documento de la Federación Universitaria del Litoral constituye un excelente programa de acción, y nos satisface muy mucho poder aseverar que la gran mayoría, si no todas, de las proposiciones enunciadas en él han sido auspiciadas y defendidas desde estas columnas con fervor republicano y democrático, que es como deben obrar los argentinos que veneran y sienten las tradiciones de la nacionalidad!

Los jóvenes universitarios defienden y sostienen los postulados republicanos de la Constitución; rechazan los intentos de restauración de los principios del rosismo y declaran que defenderán la honradez administrativa, el régimen municipal, la autonomía de las provincias, la escuela laica, la libertad del sufragio, la defensa de los derechos del hombre, la igualdad y la justicia, el respeto a todas las ideas, la tolerancia racial y religiosa y la liberación económica del país de toda opresión imperialista externa o interna.

Al mismo tiempo aseveran que su condición de hombres libres los identifica con los pueblos que luchan contra el nazifascismo y contra todos los sistemas despóticos, en la esperanza de que el mundo de la posguerra se asiente sobre la igualdad jurídica de los Estados y en el respeto a la personalidad humana.

La defensa de la Reforma Universitaria —sus postulados, la obra cumplida y sus aspiraciones de renovación— es enérgica e inteligente. Trabajan por la Universidad democrática y reformista, seguros de honrar, así, "el sacrificio de sus mayores, que forjaron una nacionalidad libre y no esclava".

Las proposiciones sobre lo que urge realizar en el país —y en la vida universitaria— son todas de gran interés. Veamos las de carácter general: Levantamiento del estado de sitio; liberación de los presos políticos y sociales que no están bajo proceso; restablecimiento de la ley 1.420, que asegura la enseñanza laica; reincorporación —en los órdenes nacionales y provinciales— de los maestros dejados cesantes por cuestiones ideológicas; determinación de la fecha llamando a elecciones generales y retorno de las fuerzas armadas a sus funciones específicas.

En cuanto a las reivindicaciones de carácter universitario se ajustan todas a los postulados reformistas: autonomía de la Universidad; vigencia integral del Estatuto Universitario de 1936; oposición a las iniciativas sobre nuevo plan de estudios, asistencia obligatoria, examen de ingreso y supresión de los exámenes de julio; reincorporación de los profesores separados y de los alumnos expulsados o suspendidos por motivos ideológicos; derogación de los decretos por el que se desconoció a la Federación Universitaria Argentina y a las federaciones que la integraban; cumplimiento de la ordenanza sobre agremiación obligatoria; participación estudiantil con voz y voto en el gobierno de la Universidad; derogación del artículo 5o. del decreto del 10 de febrero de 1945, que suspende el derecho de los estudiantes para participar en la elección de sus profesores...

Los enunciados que contiene el documento que nos ocupa marcan, como ha podido apreciarse, un rumbo cierto. Explícase que esta reafirmación de ideales satisfaga a la ciudadanía. La voz de la mocedad de la República se ha elevado, una vez más, para exaltar el credo liberal y democrático de la argentinidad...

ESCUELAS PRIMARIAS QUE CARECEN DE LA TOTALIDAD DE GRADOS

En numerosas localidades santafesinas, conforme hemos puntualizado haciéndonos eco de quejas formuladas por nuestros corresponsales, las escuelas fiscales carecen de la totalidad de los grados correspondientes a la enseñanza primaria. Algunas escuelas fiscales que funcionan en localidades importantes por su población y por el desarrollo de sus actividades económicas, creando serios inconvenientes para los niños y para sus padres, solamente otorgan el certificado de cuarto grado. En otros, el ciclo de la enseñanza primaria se limita a los cinco grados.

La deficiencia a que aludimos no se limita a las escuelas de jurisdicción provincial; lo mismo aún en mayor escala ocurre en las que dependen del Consejo Nacional de Educación.

Los padres de los alumnos y ex alumnos de la Escuela Nacional No. 42 que funciona en Huanqueros, departamento San Cristóbal han iniciado diversas gestiones para obtener la creación del 5o. grado para el próximo período escolar. Más de 25 niños, después de haber cursado el cuarto grado, desean continuar el ciclo primario, pero por el hecho de encontrarse en una zona alejada de centros de enseñanza complementaria deben optar por resignarse a no seguir estudiando y mantenerse en un estado de inferioridad en lo referente a conocimientos que, sin duda, redunda en perjuicio para ellos y en detrimento de la cultura general.

Entre las notas enviadas por la Sociedad Cooperadora, por los padres de los alumnos y por éstos, figura una que fué entregada al Interventor Nacional a quien se le pide su mediación para que sea creado el 5o. grado en la Escuela Nacional No. 42.

Como dato ilustrativo de la importancia de Huanqueros hacemos notar que dicha localidad, con su colonia, es un distrito con alrededor de 5.000 habitantes.

Situaciones como la planteada en Huanqueros y otras localidades de la totalidad de los departamentos del norte, justifican nuestra prédica a favor de la creación de los grados superiores en las escuelas primarias provinciales y en las que dependen del Consejo Nacional de Educación. Es lamentable que, por economías que en muchos casos son de un monto insignificante centenares de niños carezcan de posibilidades para seguir los seis grados de la enseñanza primaria.

COMERCIO EN LA PROVINCIA

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se ha registrado este movimiento.

NUEVOS CONTRATOS. — Quedaron inscriptos los contratos. Antonio Paramo, sociedad de capital e industria, con domicilio en Jobson, departamento Vera, con un capital de $ 2.000. La duración es indeterminada a contar del 1o. de Enero de 1945 en los ramos de peluquería y venta de artículos personales.

—Enrique Colomba y Cía., sociedad de capital e industria con domicilio en Esperanza. El capital es de $ 2.000 en los ramos de café y despacho de bebidas. La duración es indeterminada a contar del 1o. de enero de 1945.

Medidas Para la Salud del Ganado que no se Cumplen

Con el fin de evitar la propagación de la fiebre aftosa y otras afecciones del ganado vacuno, aparte de los diversos cuidados que se prescriben para las haciendas mientras se hallan en los campos a ellas destinados, se han dictado disposiciones para cuando éstas son trasladadas por el sistema de arreos.

Durante las marchas que, a veces, se prolongan por varias semanas, suele acontecer que en animales que salieron aparentemente sanos de las estancias respectivas, aparezcan los síntomas de alguna enfermedad infecciosa que no pudo advertirse en el examen previo al viaje, y que mueran en el transcurso del mismo.

Para el caso en que esto suceda, existen, bajo sanción, disposiciones precisas que ordenan la incineración del animal caído o su enterramiento a un metro de profundidad, para imposibilitar que los gérmenes de él desprendidos lleguen a contaminar la zona.

Pero esta disposición previsora no se cumple, y allí quedan abandonados a lo largo del camino los animales que se sintieron heridos por el mal que determinó su muerte. Las aves carniceras, los perros y el viento, lo mismo que las aguas de las cunetas, se encargan de llevar lejos cuanto aquella sana disposición intentó conjurar de inmediato. Los perjuicios que tal incumplimiento origina en los ganados del lugar suelen ser graves, máxime cuando se trata de regiones que se hallan libres de tales plagas.

Como la infracción se comprueba casi a diario en los caminos del norte de la Provincia, principalmente, hácese necesario que las autoridades, por medio de los recursos de que disponen, establezcan una severa vigilancia en todo este abuso que viene provocando justificadas quejas por parte de los ganaderos que se ven seriamente afectados en sus intereses.

La vigilancia a que nos referimos no resulta difícil de ponerse en práctica. Los arreos son cosas bien visibles, y además las autoridades de cada localidad algo tienen que ver siempre con el paso de los mismos por su jurisdicción.

Conviene, en consecuencia, que la disposición habitualmente quebrantada sea recordada en forma oficial, exigiendo simultáneamente su fiel cumplimiento desde que ha sido dictada con un alto sentido de previsión sanitaria.

CONCENTRACION OBRERA EN VILLA GUILLERMINA

El Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, departamento General Obligado, ha ultimado los preparativos para la concentración obrera que realizará el día 18 del mes de marzo próximo. En una nota que ha dirigido en el día de ayer al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, lo invitan, en forma especial, para que concurra.

A la referida concentración asistirán delegaciones obreras de Tartagal, Villa Ana, La Gallareta, Las Toscas y otras muchas de la zona norte como así una numerosa delegación de entidades obreras de Tirol, Chaco nacional.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. — A la carga: vapor arg. Flor de Naranjo, varios; vapor arg. Azara, varias; vapor arg. San Francisco, [illegible]; lancha arg. [illegible], varios; lancha arg. Magnolia, trigo; lancha arg. El Pino, trigo; vapor arg. [illegible], leña; lancha arg. [illegible], leña; vapor arg. [illegible], trigo; lancha arg. [illegible], trigo; lancha arg. [illegible] No. 7, trigo; lancha arg. [illegible] No. 8, leña; lancha arg. Carlota, harina; vapor arg. María Johanna, harina; vapor arg. Los Tres Amigos, harina; lancha arg. [illegible], trigo.

A la descarga. — Arenera Arg. Doña Adela C., arena; vapor arg. [illegible], varias; lancha arg. [illegible] No. 21, cemento; vapor arg. [illegible], varias; pontón arg. Paso de Obligado, [illegible] mineral, [illegible].

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Regular actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor interino, Dr. Carlos Steffens Soler, concurrió temprano a su despacho, donde estudió varios asuntos, firmando algunas resoluciones y concediendo audiencias. Recibió al jefe de Policía del departamento San Martín, Agustín Jáuregui Torres, al Comisionado Municipal de Esperanza y a otras personas.

El Dr. Steffens Soler conversó con el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl Pelamachera y con los subsecretarios de Gobierno y Salud Pública, doctores Carlos García Montaño y Alberto N. Elgueras, respectivamente. Fueron estudiados algunos asuntos de importancia que se tienen en tramitación.

La cartera de Gobierno. —Por ausencia del doctor Baldrich, que estaba a cargo del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha dado un decreto por el cual se encarga de dicha cartera, en carácter interino, al subsecretario, Dr. Carlos García Montaño.

Aborto!
BRUCELLA — [illegible]
BRUCELLA — [illegible]
¡Vacune sus terneras!
LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE
CALDERON y Cía. SRL.
SAN MARTIN 2753 TEL 11750 SANTA FE

EL DISFRAZ DE LOS MONARQUICOS ESPAÑOLES

Los monárquicos españoles — según informes procedentes de París —han resuelto publicar un manifiesto prometiendo el establecimiento de una monarquía "socialista". Se agrega en la noticia, que el pretendiente, don Juan de Borbón, está de acuerdo con la iniciativa y que aquéllos se han visto obligados a adoptar tal decisión "en vista de que las desavenencias de los republicanos españoles impedían la confección de un programa político para llevarlo a cabo una vez que se produzca la caída del régimen de Franco".

El programa de los monárquicos incluye el establecimiento de una monarquía "socialista", con la aplicación de un programa social que excederá al de los países nórdicos más adelantados...

Más aun: gobiernos de coalición; participación en el poder de los partidos de extrema izquierda; solución de los problemas que afecten a los trabajadores de la ciudad y del campo; plebiscito libre, etc., etc. El plan de acción de los monárquicos españoles es, sin duda, revolucionario. Con tal que el pueblo hispano los admita, ellos están dispuestos a realizar el máximo de reformas políticas y sociales. Los que secundaron al rey Alfonso XIII, y a Primo de Rivera; y, luego estuvieron con Gil Robles y la C. E. D. A., y más tarde se acercaron a Franco y le ayudaron en la obra de destrucción de la república, bregan ahora por el establecimiento de una monarquía "socialista"...

Señal de los tiempos. Un caso típico de asimilación en la lucha por la vida! Saben los que han forjado el plan de restauración borbónica que las cosas han cambiado fundamentalmente en las últimas décadas y que presentarse al pueblo con un programa político elaborado con miras de apuntalar los privilegios de casta o de clase sería ridículo. Y es natural. Los monárquicos de España quieren adaptarse a las exigencias de los tiempos.

El pretendiente, Don Juan, olvidándose de su ofrecimiento de apoyo a Franco en 1936 —cuando deseaba pelear al lado de los falangistas, moros, requetés, nazis y fascistas, para que se hundiera lo más pronto la República "socializante" —, quiere ser rey en una España socialista!

Esto es, francamente, ridículo. El hijo de Alfonso XIII supone que con este disfraz conquistará el apoyo del pueblo español...

El expediente no puede ser más carnavalesco...